

**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 280-2017-MDLV**

La Victoria, junio 15, 2017  
El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria

**Visto:**

El Informe N° 144-2017-DECYD/MDLV; y,

**CONSIDERANDO:**

Que de conformidad con los artículos II del Título Preliminar y 20° de la Ley N° 27972, son de competencia del Alcalde las funciones ejecutivas del Gobierno Local;

Que, en el marco de la normatividad del Ministerio de Educación, la Municipalidad Distrital de La Victoria, a través de la División de Educación, Cultura y Deporte, ha organizado la I Etapa Distrital de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2017, en las disciplinas de vóley y fútbol en las Categorías "C" (16,17 Años) y la "B"(13 y 14 años)

Que, es necesario formalizar el reconocimiento de la Municipalidad Distrital de La Victoria a la Institución Educativa "Juan Pablo Vizcardo y Guzmán Zea" de La Victoria, en reconocimiento a su brillante y destacada participación en los JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES NACIONALES 2017 Etapa Distrital al haber obtenido el Título de Campeón de Vóley, Categoría "C";

En ejercicio de sus atribuciones conferidas por el artículo 20° inciso 6, de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

**RESUELVE:**

**ARTICULO UNICO.-** Expresar el reconocimiento y felicitación de la Municipalidad Distrital de La Victoria a la INSTITUCIÓN EDUCATIVA "JUAN PABLO VIZCARDO Y GUZMAN ZEA" del Distrito de La Victoria, por haber obtenido el TÍTULO de CAMPEÓN DISTRITAL DE VOLEY en la CATEGORÍA "C" de los JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES NACIONALES 2017 ETAPA DISTRITAL.

**POR TANTO:**  
**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

*[Firma]*  
Lic. Adm. Anselmo Lozano Centurión  
ALCALDE

